

Dr. Carlos E. Lanusse. Postulación como candidato a Director del CONICET por la Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud. Año 2023

PROPUESTA DE GESTIÓN

Considero importante comenzar describiendo en forma resumida mi vínculo y participación institucional en el CONICET, lo cual resulta ser el elemento motivador esencial de esta postulación para representar a la *Gran Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (KB)* en el Directorio. Habiendo sido becario interno y externo (Ph.D., McGill University, Canadá) del CONICET, desde mi regreso al país e ingreso a la CICyT he participado activamente y en diferentes etapas, en la vida institucional del organismo. A lo largo del recorrido por los diferentes peldaños hasta llegar a Investigador Superior (2013), he actuado como:

- a)** Miembro y/o Coordinador de Comisiones Asesoras disciplinares en diferentes oportunidades (2001, 2003-2004, 2007-2008),
- b)** Integrante de la Junta de Calificaciones/Promociones (4 años, 2010-2013),
- c)** Miembro de Comisiones Asesoras (CA) para evaluación de promociones a la categoría de Investigador Superior (2014-2015 y 2020-2023),
- d)** Miembro y representante región Bonaerense en el Consejo Asesor Regional (CAR) (4 años),
- e)** Miembro CA para evaluación de Ideas y Proyectos PUE (2017-2019),
- f)** Integrante CA Ingresos Fortalecimiento I+D+i (2019-2020),
- g)** Miembro Red Diagnóstico Disciplinar para Medicina Veterinaria (2018-2020),
- h)** Miembro fundador Red de Innovación en Salud y Producción Animal (REDINSPA) (2018),
- i)** Miembro (desde 2018) y actualmente Coordinador (2022-2023) de CA de la Gran Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud. Además, con responsabilidades tales como
- j)** Diseño de propuesta fundacional y Director de Instituto tripartito (CIVETAN) (2 mandatos por concurso, 2012-2022) y,
- k)** Director Fundacional del CCT CONICET Tandil (2013-2021), todo lo cual resume mi extenso e ininterrumpido vínculo con compromiso pleno a la gestión/evaluación en el organismo.

Fundamentos de mi postulación. Esta propuesta se nutre del intercambio con colegas de diversas disciplinas y de diferentes regiones del país. Mi postulación se sustenta en un extenso recorrido científico internacional, una vasta experiencia en gestión institucional y la MOTIVACION personal para trabajar en políticas estratégicas que aseguren afianzar lo logrado, proyectando el crecimiento sustentable del CONICET como el organismo de máxima jerarquía y excelencia nacional, en el cual se debe apoyar el desarrollo de todo el sistema científico-tecnológico. La experiencia de haber participado activamente en la gestión/funcionamiento de diferentes instituciones y en el CONICET en particular, conduciendo el desarrollo exitoso de una estructura científica desde su base fundacional en el interior del país (Tandil), son los elementos que dan sustento a mi postulación para actuar en representación de la KB en el Directorio. La propuesta, que aquí se presenta en forma esquemática, está focalizada en *trabajar en forma pro-activa desde el Directorio para consolidar una visión multidisciplinaria, transversal y de jerarquía del sistema científico-tecnológico, que requiere profundizar la federalización en la generación de conocimiento, apostando a lograr el sostén presupuestario que asegure más ciencia, tecnología e innovación de calidad con una visión integradora, acorde a las características poblacionales y socio-productivas del país y, a los desafíos que la próxima etapa impone en términos de desarrollo nacional, considerando la irrupción de las nuevas tecnologías.*

Aspectos específicos de la Propuesta. Propongo trabajar en forma sostenida, con presencia, dedicación y el compromiso que la institución merece, tal como lo he realizado siempre, en la búsqueda de consensos que permitan lograr un crecimiento sostenido del CONICET en todos sus estamentos, promoviendo equidad de género, ambientes libres de violencias, y hacia una proyección institucional que sea acompañada de un presupuesto acorde. Dentro de los muchos aspectos sobre los que se podría elaborar una hoja de ruta para representar a la KB en el Directorio, considero oportuno hacer foco en los siguientes aspectos:

1.- En base a la relevancia de asegurar un **presupuesto acorde a las necesidades de CONICET** y en el marco de la asignación por la Ley de Financiamiento de la Ciencia y Tecnología, se propone impulsar acciones que aseguren la política de ingresos a la CICYT, jerarquización salarial, inversiones en infraestructura/adequaciones edilicias para Institutos, renovación de equipamiento, presupuesto para reparaciones/mantenimiento de equipos existentes y fortalecimiento de las asignaciones de fondos de funcionamiento para Institutos (UEs). El CONICET no debe resignar su lucha para lograr un aporte presupuestario acorde a su rol central en el sistema científico-tecnológico nacional, en base a los incrementos que se logren anualmente y hasta el año 2032, según la nueva Ley de Financiamiento.

2.- Estimular y dar visibilidad a acciones institucionales que continúen impulsando **mejoras salariales significativas para todos los estamentos del CONICET.** Impulsar discusión sobre jerarquización, composición del salario básico, antigüedad, impuestos a las ganancias, etc. En su conjunto la política salarial es un elemento crítico que requiere adecuación, dado el impacto que la misma tiene para el sostenimiento del sistema científico, y como ayuda al componente motivacional para atraer jóvenes a la ciencia, reduciendo la pérdida de gente formada y valiosa para el CONICET (requiere atención urgente).

3.- Impulsar acciones y/o potenciar algunas en marcha, para lograr la implementación de **financiamiento de proyectos a lo largo de la CICYT** (particularmente en etapas tempranas), **becas para estadías internacionales, etc.** Asegurar financiamiento e impacto del mismo, regularizando el pago en tiempo y forma de todos los subsidios a proyectos y becas/estadías en el exterior, etc, que se adjudiquen.

4.- Impulsar una **revisión de los resultados de la política de ingresos a la CICYT** implementada por CONICET en los últimos años. Considerando estratégico el haber impulsado las Convocatorias de Ingresos Fortalecimiento I+D+i (en conjunto con universidades y otras instituciones) y las Convocatorias Especiales (por temáticas y/o Provincias), se requiere debatir acerca del impacto/resultados de las mismas. Considerando que estas Convocatorias de Ingresos “especiales” compiten por el número de vacantes disponibles con la Convocatoria General (temas abiertos en cada Gran Área), es necesario discutir/analizar y aplicar los cambios que surjan de dicho análisis. Una serie de alternativas a lo definido en las últimas Convocatorias, podrían ser superadoras sin perder el espíritu de las mismas.

5.- Trabajar para profundizar las modificaciones (algunas en marcha) en el **Proceso de Evaluación** dentro de la CICYT. Considerando que el activo distintivo del CONICET a lo largo de su historia ha sido su *sistema de evaluación riguroso, transparente y ecuánime*, se propone trabajar en los siguientes aspectos que apuntan a sostener la calidad del mismo adecuándolo a las exigencias de la realidad actual:

a) Siendo la valoración de la jerarquía de los ámbitos de publicación, el protagonismo y la calidad de la producción científico-tecnológica (calidad sobre cantidad) los elementos centrales del proceso de

evaluación, se propone estimular el camino hacia una valoración integral de los aportes de cada investigador/a de acuerdo al perfil de su recorrido personal y al campo temático en el que se desarrolla, permitiendo que haya trayectorias “alternativas”, respetando las tradiciones/perfiles disciplinares y considerando elementos de “compensación” en la valoración global de los antecedentes. Explorar la viabilidad de la entrevista personal como herramienta de ayuda en el proceso de evaluación y/o como estrategia de monitoreo y estímulo del progreso en las etapas tempranas de la CICyT. **b)** Continuar trabajando en la definición, y publicación previa a las convocatorias, de los criterios generales para la evaluación de ingresos y promociones, buscando siempre la estandarización de dichos criterios entre las diferentes disciplinas que conforman la KB. **c)** Profundizar la exploración de alternativas de formato/modelo e intervalo de tiempo para Informes Reglamentarios. **d)** Mantener el esquema de rotación y ampliar la participación de investigadores/as de todas las disciplinas en los procesos de evaluación de CONICET. Buscar equilibrio geográfico, de representación disciplinar y de género en la integración de las diferentes CAs de KB. Identificar e invitar colegas que no hayan tenido la oportunidad de participar en la integración de CAs, propendiendo a que todos/as (incluyendo a los/as más jóvenes) colaboren con el proceso de evaluación. La dimensión y crecimiento del CONICET requiere de la participación de la mayor cantidad de investigadores/as que sea posible y es sin dudas, un elemento clave para la próxima etapa. **e)** En el marco del rol central que la Junta tiene dentro del proceso de evaluación (ingresos, promociones) y frente al número creciente de agentes en la CICyT (12800 investigadores/as), se hace imprescindible una reformulación de su estructura funcional que permita cumplir con su cometido de homogenización del proceso de evaluación entre los perfiles disciplinares de las diferentes Grandes Áreas. Se propone avanzar en la modificación funcional y de integración de la Junta de Calificación y Promoción (en marcha) y discutir la viabilidad futura de estas modificaciones.

6.- Estimular desde el Directorio **el desarrollo integral y multidisciplinario de la Gran Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud**. Considerando que en líneas generales los investigadores/as de las diferentes disciplinas de la KB han marcado un liderazgo en la generación de conocimiento científico original a lo largo de la historia del CONICET, alcanzando estándares de producción científica distintivos y con enorme proyección internacional, considero que estamos en condiciones de asumir responsabilidades en búsqueda de más acciones conjuntas/complementarias. Se propone impulsar proyectos de I+D integrales con abordaje multidisciplinario y de magnitud superadora que representen una estrategia de crecimiento diferencial para la KB. A través de los mismos se podría: a) ayudar al desarrollo de la medicina traslacional humana y veterinaria, estimulando la investigación clínica, b) estimular la investigación y desarrollo biomédico en medicina de precisión (aplicación en salud humana, animal y vegetal), c) integrar equipos de las 4 sub-disciplinas de la KB en acciones conjuntas que con base biológica general/molecular y apoyados en aspectos bioquímicos y biomédicos, respondan al paradigma “una única salud”, realizando un abordaje transversal y holístico de la interconexión entre salud humana, salud pública, salud animal, salud vegetal y salud ambiental, donde converjan aspectos de epidemiología, ecología y biodiversidad. En la KB y en relación a temas estratégicos, podemos **estimular la implementación de acciones conjuntas que permitan dar un salto cualitativo de magnitud en la exploración de estas temáticas interconectadas de corte biológico y con impacto en salud**. Se

requiere diálogo, conocernos más entre los diferentes actores, estimular la motivación de los jóvenes, y tener un anclaje institucional que promueva este tipo de acciones conjuntas superadoras con niveles de financiamiento acorde.

7.- Considerando la situación coyuntural existente en el plano internacional en relación a las **publicaciones de “acceso abierto” y los costos inabordables** que esto significa frente a nuestra realidad nacional, se propone trabajar en la búsqueda de estrategias para financiar dichos costos o para asegurar ámbitos de publicación “alternativos” que garanticen la calidad y visibilidad internacional de la producción científico-tecnológica nacional y que logren aceptación plena en todas las instancias del proceso de evaluación.

8.- Asegurar **la igualdad de oportunidades con perspectiva de género y diversidad en todos los sectores del CONICET**. Propulsar políticas científico-tecnológicas con perspectiva de género, atendiendo las disidencias. Trabajar por una institución libre de violencias de todo tipo.

9.- Impulsar **la vinculación y el desarrollo tecnológico en forma estratégica**. El CONICET ha realizado un esfuerzo significativo por estimular las actividades de perfil tecnológico y se han dado muestras elocuentes de las capacidades disponibles y de su potencial transferencia a diferentes sectores. Dado el potencial para vinculación y desarrollo tecnológico que emerge de la investigación básica de calidad que se desarrolla en todas las disciplinas que conforman la KB, se propone estimular acciones concretas en ese sentido, reconociendo específicamente estas actividades en las evaluaciones de investigadores/as y buscando estímulos que motiven la actividad tecnológica. Estas acciones cruciales en el futuro inmediato, en el marco de la justificación para crecimiento de la asignación presupuestaria que perseguimos como organismo científico-tecnológico, siendo la política de su *divulgación a la sociedad* y el *estímulo a la inversión privada en I+D* otros elementos críticos para alcanzar un crecimiento sustentable.

10.- Impulsar el **crecimiento de plantas en las Carrera de Personal de Apoyo y Personal Administrativo y de Gestión (SINEP) de CONICET**. Más allá de trabajar para obtener mejoras salariales y agilizar las designaciones, se requiere de una adecuación de la planta de Personal Administrativo (en todo el país) y de acciones que permitan su estabilidad laboral (Art 9), etc. Además, el crecimiento del escalafón científico del CONICET no ha sido acompañado (a pesar de los esfuerzos de la última etapa) por un incremento en el número de agentes en la CPA. Este aspecto es crítico en diferentes campos de acción, siempre bajo el perfil de personal CPA para atender a varios laboratorios/actividades en forma transversal, pero principalmente cuando se estimula las actividades de servicios calificados y actividades de vinculación tecnológica.

11.- Profundizar la **política de federalización del CONICET**. Propulsar acciones estratégicas para identificar y favorecer el desarrollo de áreas de vacancia geográfica y disciplinar, sustentadas sobre pautas de rigor/excelencia científica y con asignaciones presupuestarias específicas. Mantener y estimular la consolidación y presencia regional de los CCTs y CITs, transformándolos en la representación regional efectiva (no sólo administrativa) del CONICET en cada región. Buscar estrategias para vinculación orgánica de las conducciones de los CCTs/OCA con la Presidencia y el Directorio del CONICET.

12.- Colaborar y estimular el trabajo que conduzca a una **revisión estatutaria para el CONICET**. Es imprescindible adecuar el Estatuto, buscando una modernización del mismo que responda a las necesidades actuales para la gestión del organismo. La adecuación del modelo de gobernanza con mayor participación de los/as investigadores/as en la elección e integración del Directorio, mayor representación numérica de las Grandes Áreas, y una serie de elementos que se requiere adecuar para compatibilizar el Estatuto con la institución moderna que pregonamos. Definiciones sobre la proyección institucional, la estructura de la CICyT (categorías, promociones/informes) y el rol de la Junta de Calificaciones y Promociones, son algunos de los aspectos a considerar en una revisión estatutaria.

Comentario final de la propuesta de gestión: Coincidiendo con los lineamientos generales de la política actual del CONICET y de acuerdo a la complejidad que la situación general del país puede acarrear para la proyección de la política científico-tecnológica con una disponibilidad presupuestaria acorde, me comprometo a trabajar denodadamente desde el Directorio para que el CONICET pueda mantener los estándares de jerarquía y crecimiento que den sustento y proyección a su rol central dentro de la ciencia y tecnología nacional, con una gestión ágil y adecuada al tamaño/demandas actuales de la institución. Propongo llevar a la mesa del Directorio una visión integral e inclusiva de la ciencia nacional que contemple una profundización en la distribución federal de los recursos, estimulando la generación de conocimiento básico de máxima calidad y su proyección a la solución de problemas concretos de cada región y/o al desarrollo de tecnología que pueda aportar valor agregado a la producción primaria. En lo referido específicamente a la Gran Área (KB), pretendo aportar una visión superadora de las subdisciplinas que la integran. Respetando las características propias de cada campo temático, las tradiciones/estilos disciplinares, los ámbitos de publicación de resultados, etc, se propone estimular una integración multidisciplinar que permita abordajes temáticos transversales a través de asignación de recursos para proyectos y formación de recursos humanos. Este abordaje transversal requiere que CONICET abra el diálogo con sus investigadores/as para identificar puntos de interacción entre los diferentes actores de su estructura en cada región del país. Convencido que esto es posible, me comprometo a trabajar en esa dirección. Salir de nuestra zona de confort temático y dar un paso hacia la integración con otras disciplinas, no sólo será beneficioso para las carreras científicas personales, sino que ayudará a potenciar las capacidades que CONICET dispone para solucionar problemas estructurales que el país necesita remediar y/o para adelantarse estratégicamente a las demandas futuras en ciencia, tecnología e innovación. *Pensar el CONICET del futuro, trabajar en forma integral, transversal, inclusiva y en base a grandes consensos, es el gran desafío.* Para eso doy mi compromiso, en caso de resultar electo para integrar el Directorio.

Sin atajos, abierto a la pluralidad de ideas, con transparencia y valores éticos que la respaldan, con el compromiso de trabajar por más ciencia y tecnología inclusiva y de calidad, me postulo para representar a la Gran Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud en el Directorio del CONICET.

Dr. Carlos E. Lanusse
Investigador Superior CONICET



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación personal

Número:

Referencia: Documentación Complementaria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.